SESIONES ORDINARIAS 2012

ORDEN DEL DÍA Nº 1645

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Segundas** Jornadas de Arte y Política, celebradas en homenaje a Elías Castlenuovo, realizada el día 15 de octubre de 2012, en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **García Larraburu**. (7.200-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García Larraburu; por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las II Jornadas de Arte y Política — El Arte no puede ser ajeno a las necesidades del pueblo. La literatura y las artes plásticas poseen la capacidad de hacer conciente la realidad y también de mejorarla, a realizarse en el año 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados las II Jornadas de Arte y Política celebradas en homenaje a Elías Castelnuovo, que se llevaron a cabo el día 15 de octubre de 2012, organizadas por el Colegio de Gestión Social "Jaime de Nevares" de la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García Larraburu; por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las II Jornadas de Arte y Política, celebradas en homenaje a Elías Castelnuovo, que se llevaron a cabo el día 15 de octubre de 2012, organizadas por el Colegio de Gestión Social "Jaime de Nevares" de la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el objetivo principal del evento fue el de generar un espacio de reflexión, debate y producción sobre la politicidad del arte como herramienta de transformación social. Es de destacar, que las jornadas se realizaron en homenaje a Elías Castelnuovo, uno de los fundadores del grupo de Boedo. Por último, cabe señalar que el encuentro se desarrolló en el Colegio de Gestión Social "Jaime de Nevares" y que la participación en las jornadas fue gratuita y abierta a toda la comunidad; estuvo dirigida a jóvenes, artistas, instituciones educativas, y organizaciones sociales y políticas. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la Comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE **Proyecto de resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, las II Jornadas de Arte y Política – El arte no debe ser ajeno a las necesidades del pueblo. La literatura y las artes plásticas poseen la capacidad de hcaer consiente la realidad y también de mejorarla—, dedicadas en homenaje a Elías Castelnuovo, que tendarán lugar el 15 de octubre de 2012 en el Colegio de Gestión Social "Jaime de Nevares", ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Silvina M. García Larraburu.